



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

Expediente n.º: 633/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

Fecha de iniciación: 25/05/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Resultando que ha finalizado el plazo de presentación, de solicitudes de participación, para la constitución de bolsa de trabajo de **MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**, para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, cuyo extracto de anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 107 el día 7 de junio 2023, así como en la página web de este Ayuntamiento.

De conformidad con la Cláusula Quinta de las Bases que rigen la Convocatoria, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de junio de 2023, número de resolución 2023/0403, esta Alcaldía Presidencia, en uso de las facultades conferidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha **RESUELVE:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS	NOMBRE
ALMENDROS VIVANCO	FÁTIMA
APARICIO PÉREZ	LUCÍA
CÁMARA VIANA	MARÍA
CANTARERO SERNA	ANDREA
FALERO GARRIDO	PATRICIA
GARRIDO BOTIJA	ÁNGELA
LINILLOS AVENDAÑO	CARMEN
MARTÍNEZ AVENDAÑO	ALMUDENA
TORRERO VIANA	CARLOS

EXCLUIDOS/AS: ninguna

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica, <http://villanuevadealcardete.sedelectronica.es> y página web de este Ayuntamiento.

Los interesados disponen de dos días naturales, para presentar las alegaciones o reclamaciones que a su derecho convengan.

Finalizado el plazo de subsanación, si no se producen alegaciones o reclamaciones, se elevará a definitiva la presente Resolución, en caso contrario se procederá a nueva publicación con las alegaciones efectuadas

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador encargado de la valoración de los méritos, que se realizará el día 23 de junio de 2023, siendo los que a continuación se detallan:

Presidente: D. Ángel Clemente Notario.

Vocales: D^a. María Paz Martínez Gallego.

D. Tomás Perea García

D^a. Virgina Manjavacas Calero

Secretaria: D^a. Loredana Alina Steblea Marcu

CUARTO.- Notificar a los miembros designados en el dispone anterior, así como hacer pública la





Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

presente Resolución en la página web y sede electrónica de este Ayuntamiento.

De elevarse a definitiva la presente Resolución, el resto de anuncios del Tribunal Calificador, serán igualmente publicados en la página web y sede electrónica de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

-

